

Sección Concursos

Llamado: 017/26

Departamento de Salud Colectiva

Subunidad Docencia Servicios

1 cargo de Asistente, Gr. 2, 16 hs. sem, puesto nº 1869, interino.

Inscripciones desde el 02/03/2026 al 31/03/2026 a las 12:00hs.

Expediente nº 091130-000112-25

Resolución nº 13 del Consejo de Facultad de fecha 04 de diciembre de 2025.

Perfil del cargo:

Desempeñará tareas de enseñanza-asistencia y extensión en el Área del adulto. Dirigido a Odontólogos generalistas que desempeñen asistencia odontológica integral de 1er y 2do nivel de atención. Se valorarán antecedentes docentes y de trabajo en servicios de salud; así como formación especializada con perfil profesionalizante en las clínicas de tratamiento, del adulto preferentemente en prostodoncia removible y endodoncia. El docente realizará:

- a) El abordaje clínico y/o comunitario en el adulto
- b) Planificación, desarrollo y evaluación de Programas de Salud Bucal destinado a adultos.
- c) Trabajo en equipos interdisciplinarios y generación de procesos participativos.

Sus referentes serán el Coordinador del área del Adulto y el Coordinador General de la UDECODS.

Los horarios serán los lunes de 8 a 12 y los miércoles de 13.30 a 17.30h en el Policlínico municipal Yano Rodríguez y los jueves en la mañana en la Facultad de odontología en horario a convenir.

Estas tareas se inscriben en el marco de la salud bucal colectiva y la estrategia docencia servicio investigación contextualizando la práctica asistencial en diferentes escenarios y situaciones problema, para lograr el derecho efectivo a la salud de la población ampliando y fortaleciendo sus vínculos con la sociedad.

Documentación a presentar:

- Cédula de Identidad vigente
- Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$270) y venir con su firma.

Se debe descargar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

- **Formulario de notificaciones electrónicas**, deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se debe descargar de la web: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo **NO** podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DIA DE LA FECHA DE CIERRE**

DEL LLAMADO. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12:00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la Udelar:
www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy
--